

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE VALOR E INTERES, EJERCICIO DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2025.

GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO

2025

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

1. Introducción

Este documento expone la caracterización de grupos de valor y grupos de interés relevantes en el ejercicio de Rendición de Cuentas 2025, - Ministerio de Justicia y del Derecho, con el fin de reflexionar sobre cómo la articulación de los pilares y objetivos del Ministerio, pueden catalizar una Justicia que Transforma, moviendo a nuestras comunidades de la desigualdad a la inclusión y del estancamiento a la prosperidad sostenible.

Es así, que la caracterización que presentamos en este documento hace parte de los productos de la etapa de alistamiento para el desarrollo de las actividades de la RDC 2025, pues es un insumo para el diseño de sus estrategias y actividades, toda vez que el mapeo de actores y de partes interesadas, permite representar la realidad de la relación de los grupos de valor y de interés, respecto al proceso de implementación a desarrollar.

En este contexto, la caracterización de los grupos de valor y de interés se concibe como una herramienta estratégica que permite reconocer las dinámicas sociales, institucionales y territoriales que inciden en el desarrollo de las acciones del sector justicia. A partir de este ejercicio, es posible identificar necesidades, expectativas, niveles de incidencia y relaciones de poder, elementos fundamentales para la construcción de espacios de diálogo efectivos, incluyentes y orientados a resultados.

De igual forma, este documento busca aportar a la toma de decisiones informadas, facilitando la articulación interinstitucional y la participación de actores clave en torno a los retos actuales del sistema de justicia, es decir la identificación y análisis de los grupos de valor e interés contribuye a fortalecer enfoques diferenciales, territoriales y restaurativos, promoviendo intervenciones más pertinentes, sostenibles y acordes con las realidades de los distintos contextos sociales.

En consecuencia, la caracterización aquí desarrollada constituye un insumo técnico que orienta la planeación, ejecución y seguimiento de las estrategias que se implementarán en el marco de rendición de cuentas, favoreciendo una comprensión integral de los actores involucrados y reforzando el compromiso del Ministerio de Justicia y del Derecho con una justicia más cercana a la ciudadanía, garante de derechos y promotora de la equidad.

2. Objetivo del Documento

Identificar, caracterizar y mapear los grupos de valor e interés que son sujetos potenciales de participación para la incidencia en las temáticas principales de la Rendición de Cuentas 2025.

3. Alcance de la Caracterización

La caracterización de grupos de valor e interés que se expone en este documento tiene como alcance el mapeo de actores asociados a las temáticas relacionadas con el eje principal de la Rendición de Cuentas 2025, las cuales recogen enfoques preventivos, restaurativos, diferenciales, territoriales y de garantía de derechos en el sector justicia:

Tema 1. Prevención del delito en adolescentes y jóvenes (Estrategia Articular + Prevenir = Futuro Seguro)

Tema 2. Acceso a la justicia con enfoque interseccional y territorial

Tema 3. Métodos alternativos de solución de conflictos

Tema 4. Política para la Humanización del Sistema Penitenciario y Carcelario, en el marco del CONPES 4157 de 2023.

Tema 5. Bolsa de Recursos para el diseño e implementación de proyectos restaurativos orientados a la restauración de la justicia.

Tema 6. Avances en la implementación de la Política de Drogas en 2025.

Tema 7. Acceso a la justicia con enfoque de género, diferencial, transformador y territorial.

4. Equipo encargado de la caracterización

Para el desarrollo de este ejercicio de caracterización, se conformó un grupo interdisciplinario de servidores públicos, a partir de la identificación previa de las dependencias cuyas temáticas están contempladas en la planeación y que por tanto tienen incidencia directa o indirectamente.

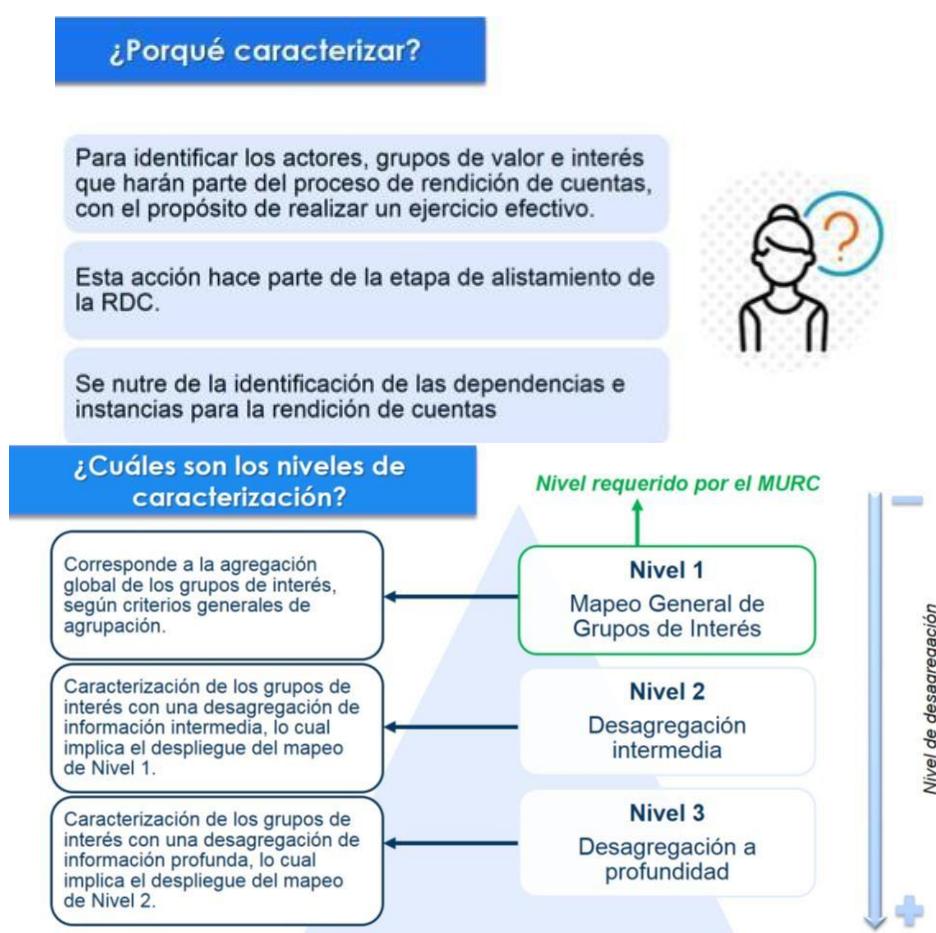
Dicho equipo trabajo de manera articulada durante la fase de alistamiento, aportando insumos técnicos, análisis sectoriales y conocimiento del contexto institucional y territorial, lo cual permitió consolidar una caracterización coherente con los objetivos de café del mundo, bajo criterios de corresponsabilidad, dialogo interno y validación técnica, garantizando la pertinencia de la información y su utilidad para la planeación de las actividades y espacios de participación.

En ese sentido, se permitió integrar distintas miradas y enfoques en el análisis de los grupos de valor y de interés, fortaleciendo la compresión de dinámicas sociales e institucionales que inciden en las temáticas abordadas y contribuyendo a un proceso de caracterización riguroso y alineado con los lineamientos del Ministerio de Justicia y del Derecho.

5. Metodología aplicada

Para el desarrollo de este ejercicio de actualización de caracterización se aplicó la siguiente metodología, fundada en los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC publicado por el Departamento Administrativo de la Función Pública. A continuación, se describe cada una de las etapas abordadas:

6. Conceptualización



7. Pasos para realizar la caracterización



8. Caracterización de Actores

A partir de la información obtenida, se clasificaron y actualizaron los actores basados en las acciones desarrolladas por el Ministerio de Justicia y el Derecho en los temas a tratar en la rendición de cuentas; en personas naturales y personas jurídicas, el mismo parte del trabajo realizado previamente en caracterizaciones anteriores, la matriz de partes interesadas y en la caracterización de procesos.

Los productos resultantes, son el insumo para el diseño de sus estrategias y actividades, toda vez que el mapa de actores permite representar la realidad de la relación de los grupos de valor.

10. Análisis de niveles de conocimiento participación y relaciones

Criterio niveles de conocimiento: Se define como el nivel del conocimiento que tenga el actor o grupo de interés de la entidad sobre planes, programas, proyectos, servicios, presupuesto, entre otras.

Alto (3)	Medio(2)	Bajo- Nulo (1)
Conocimiento de la entidad en general y sus programas, proyectos, servicios, presupuesto.	Conocimiento a profundidad solo del tema de interés que tiene.	Desconocimiento de todos los temas, pero persiste en solicitar información.

Criterio niveles de participación: Se define para este caso la frecuencia en la asistencia a los espacios de rendición de cuentas y su nivel propositivo.

Alto (3)	Medio (2)	Bajo- Nulo (1)
El actor o grupo de interés participa en varios espacios de rendición de cuentas y realiza propuestas.	El actor solo participa en un espacio de rendición de cuentas y realiza propuestas	El actor solo utiliza el medio escrito de manera reiterativa pero no propone.

Criterio nivel de relación con la entidad: Identifica como el nivel de apoyo que el actor, grupo de interés demuestra tener con la entidad.

Relaciones fuertes (3)	Relaciones débiles (2)	Relaciones de conflicto(1)
Predominan percepciones positivas de la entidad y en algunos casos colabora con la misma para la realización de actividades	No se identifican percepciones positivas ni negativas.	Predominan percepciones negativas de la entidad y sus reclamaciones tienden al conflicto.

11. Alineación y Relacionamiento

Para la alineación y medición del relacionamiento de los actores, en cada uno de los puntos desarrollados previamente, inicialmente para cada grupo identificado, se evalúa su nivel de poder e interés en una escala de alto o bajo. Este análisis suele representarse en una matriz de cuatro cuadrantes:

Cuadrante	Nivel de Poder	Nivel de Interés	Estrategia de gestión

Gestionar de cerca	Alto	Alto	Mantenerlos completamente satisfechos e involucrados en las decisiones, ya que son los más importantes para el éxito de la política.
Mantener satisfechos	Alto	Bajo	No tienen un gran interés, pero su alto poder significar que pueden causar problemas. Mantenerlos informados y atentos a lo requerido es importante.
Mantener informados	Bajo	Alto	Son entusiastas pues hacen parte de la problemática y requieren soluciones, pero con poco poder de decisión, por ser política pública debe ser informado y consultado.
Monitorear	Bajo	Bajo	Tienen poco poder e interés. Realizar un seguimiento mínimo para detectar cualquier cambio en su postura.

Posteriormente, se debe analizar el grado de impacto que la temática tiene sobre cada grupo. Esto ayuda a refinar aún más la caracterización y la estrategia de gestión.

11.1 Prevención del delito en adolescentes y jóvenes (Estrategia Articular + Prevenir = Futuro Seguro)

Grupos de Valor prioritarios

Grupo de Valor	Caracterización y Rol	Intereses y Expectativas
Adolescentes y Jóvenes (Potenciales Víctimas/Infractores)	Son el grupo primario. Se subdividen en aquellos en riesgo (social, económico, familiar) y aquellos que ya han cometido un delito o están en conflicto con la ley.	Necesitan oportunidades educativas y laborales, espacios de ocio saludable, apoyo psicológico, mentoría y rehabilitación/reintegración social. Desean un futuro seguro y libre de estigmas.
Familias y Cuidadores	Son el entorno más inmediato y la primera línea de prevención. Su estructura y funcionalidad influyen directamente en la conducta juvenil.	Buscan apoyo para la crianza positiva, herramientas para la comunicación y la resolución de conflictos, acceso a servicios sociales y, en casos de infractores, ayuda para la reintegración de su familiar.
Comunidades y Vecindarios	Son el entorno físico y social donde se desarrolla la vida de los jóvenes. El nivel de cohesión social, la calidad de los espacios públicos y la presencia de factores de riesgo o protección comunitaria son claves.	Desean vivir en entornos seguros, libres de violencia y microtráfico. Esperan la recuperación de espacios públicos, la implementación de programas comunitarios y la colaboración con las autoridades.
Víctimas del Delito Juvenil	Personas o entidades directamente afectadas por las acciones delictivas de adolescentes y jóvenes.	Buscan justicia, reparación del daño, medidas efectivas de prevención y la garantía de no repetición de los hechos.

Grupos de interés (capacidad e influencia)

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

Grupo de Interés	Caracterización y Rol	Influencia y Aportes
Entidades Gubernamentales (Nacional, Regional, Local)	Ministerios de Educación, Justicia, Interior/Seguridad, Desarrollo Social, y Gobiernos locales. Son los responsables de las políticas públicas.	Tienen el poder legislativo, regulatorio y presupuestario. Aportan políticas de seguridad, inversión en educación y programas sociales, y coordinación interinstitucional.
Fuerzas de Seguridad y Justicia (Policía, Fiscalía, Rama judicial)	Responsables de la vigilancia, la investigación, la aplicación de la ley y en muchos casos, de los programas de policía.	Influyen en el diseño de estrategias de seguridad, la identificación de puntos calientes de delincuencia y la ejecución de medidas de justicia restaurativa o juvenil.
Instituciones Educativas (Escuelas, Colegios, Universidades)	Son el espacio donde los jóvenes pasan gran parte de su tiempo. Cumplen un rol preventivo, formativo y de detección temprana de riesgos.	Aportan programas de habilidades para la vida, detección de bullying y abandono escolar, y funcionan como centros de referencia comunitaria. Influyen en la formación de valores.
Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y Sociedad Civil	Entidades especializadas que trabajan directamente en territorios vulnerables, ofreciendo alternativas, talleres, apoyo psicosocial.	Aportan innovación metodológica, conocimiento de la realidad local, movilización de recursos y presión para la rendición de cuentas del gobierno.
Sector Privado y Empresarial	Empresas que pueden ofrecer oportunidades de empleo, prácticas o financiación a programas sociales.	Influyen a través de la responsabilidad social, la creación de primeros empleos para jóvenes en riesgo y la inversión en programas de prevención social.
Medios de Comunicación y Creadores de Contenido	Tienen el poder de moldear la opinión pública sobre la juventud y la delincuencia.	Influyen en la percepción de seguridad/inseguridad. Su rol puede ser preventivo (divulgación de campañas positivas) o contraproducente (sensacionalismo, estigmatización).
Academia e Investigadores	Universidades y centros de estudio que generan conocimiento sobre las causas y factores de riesgo del delito juvenil.	Aportan evidencia científica para el diseño de políticas (políticas basadas en evidencia) y evalúan la efectividad de las intervenciones.

11.2 Acceso a la justicia con enfoque interseccional y territorial

Grupos de Valor Prioritarios por Interseccionalidad

Grupo de Valor	Caracterización y rol	Intereses y expectativas
Mujeres Indígenas y/o Afrodescendientes	Pertenencia étnica, género, a menudo viven en zonas rurales o apartadas.	Políticas contra el Sexismo, racismo, desconocimiento de derechos en su lengua materna, dificultad para acceder a instituciones por distancia o costo, conflictos de jurisdicción (derecho propio vs. ordinario).
Personas con Discapacidad en Situación de Pobreza	Discapacidad física, sensorial o mental, bajo nivel socioeconómico.	Mayor accesibilidad física (rampas, ascensores) y comunicacional (braille, lenguaje de señas) en sedes judiciales, estigmatización, incapacidad económica para pagar representación legal, presunción de incapacidad jurídica.
Población LGBTIQ+ de Bajos Recursos	Orientación sexual y/o identidad de género diversa, precariedad económica, a menudo desplazados o viviendo en entornos de alta violencia.	Políticas contra la discriminación y prejuicios en el sistema judicial, victimización secundaria, barreras económicas, falta de reconocimiento legal de su identidad o vínculos familiares, alto riesgo de violencia.
Adultos Mayores Rurales y Analfabetas	Edad avanzada, residencia rural, bajo o nulo nivel de escolaridad.	Desconcentrar el acceso a los centros de justicia, desconocimiento de trámites, dificultad para comprender lenguaje legal complejo, invisibilidad de sus problemáticas (ej. abandono, despojo de tierras).

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

Grupos de Valor Prioritarios por Enfoque Territorial

Grupo de Valor	Caracterización y rol	Intereses y expectativas
Habitantes de Zonas Rurales Dispersas y Fronterizas	Lejanía de cabeceras municipales y centros judiciales, alta presencia de actores armados o criminalidad.	Mejorar las barreras geográficas para disminuir costo de transporte, ausencia de operadores de justicia (jueces, defensores), inseguridad y miedo a represalias, lentitud en la respuesta judicial.
Población de Territorios Afectados por el Conflicto Armado o Violencia	Víctimas de desplazamiento forzado, despojo de tierras, desaparición.	Generar confianza en las instituciones, trauma, dificultad para probar los hechos, riesgo de revictimización, necesidad de justicia transicional y reparativa que el sistema ordinario no cubre.
Migrantes, Refugiados y Retornados	Estatus migratorio irregular o en proceso de regularización, desconocimiento del sistema legal local.	Evitar la deportación (si es irregular), discriminación, falta de documentos, barreras culturales, alta vulnerabilidad a la explotación.

Grupos de interés (Capacidad e influencia)

Actor Clave	Rol en el Acceso a la Justicia	Influencia y Aportes
Ministerio de Justicia y el Derecho	Formulación de política, la coordinación interinstitucional y la intervención directa en los territorios.	Tiene el poder regulatorio y presupuestario. Aporta Política pública
Operadores de Justicia (Jueces, Fiscales, Defensores Públicos)	Responsables directos de garantizar el debido proceso; su sensibilidad, capacitación y capacidad de respuesta a la interseccionalidad es vital.	Influyen en el diseño de estrategias y la ejecución de la justicia.
Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y ONG	Proveen asistencia legal gratuita, acompañamiento psicosocial, formación en derechos, y cumplen un rol de veeduría y denuncia.	Aportan innovación metodológica, conocimiento in situ de la realidad local, movilización de recursos y presión para la rendición de cuentas del gobierno.
Líderes Comunitarios y Autoridades Indígenas	Actúan como puentes de confianza entre las comunidades y el sistema judicial; manejan sistemas de justicia propia que deben ser articulados.	Aportan la representación de las comunidades y pueblos indígenas, como lazo comunicante y voz propia.
Academia e Investigadores	Generan conocimiento sobre las barreras sistémicas y proponen soluciones basadas en evidencia y enfoques diferenciados.	Aportan evidencia científica para el diseño de políticas (políticas basadas en evidencia) y evalúan la efectividad de las intervenciones.

11.3 Métodos alternativos de solución de conflictos

Grupos de valor prioritarios

Grupo de Valor	Caracterización y Rol	Intereses y Expectativas
Ciudadanía y Usuarios (Personas Naturales y Jurídicas)	El público en general que tiene conflictos (familiares, civiles, comerciales, laborales, etc.) y busca una solución ágil, económica y efectiva, fuera del litigio judicial tradicional.	Acceso a la justicia de forma rápida y económica. Confidencialidad, soluciones duraderas y mutuamente satisfactorias, y descongestión del sistema judicial.

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

Comunidades y Organizaciones de Base	Grupos sociales que enfrentan conflictos comunitarios (vecinales, de convivencia, uso de espacios, tierra) y buscan la preservación de la armonía social.	Desarrollo de habilidades de diálogo y negociación, empoderamiento para gestionar sus propios conflictos y el fortalecimiento del tejido social y la convivencia.
Jueces y Despachos Judiciales	Funcionarios y entidades del poder judicial cuya carga laboral está directamente influenciada por la remisión y el éxito de los procesos MASC.	Reducción de la congestión judicial (disminución del volumen de casos que llegan a juicio) y la gestión eficiente de los recursos del sistema de justicia.
Operadores y Centros de MASC	Centros de conciliación, arbitraje, y conciliadores/mediadores en equidad, quienes proveen el servicio directo de la solución alternativa de conflictos.	Reconocimiento profesional de su labor, estandarización de procesos, sostenibilidad financiera de los centros y garantía de la seguridad jurídica de los acuerdos.
Sector Empresarial y Gremial	Empresas y agremiaciones que utilizan los MASC (especialmente el Arbitraje y la Conciliación) para resolver disputas comerciales, contractuales o laborales.	Rapidez en la solución de disputas para no afectar sus operaciones, especialización técnica del tercero imparcial (árbitro), y seguridad jurídica para la inversión.

Grupos de interés (Capacidad e influencia)

Grupo de Interés	Caracterización y Rol	Influencia y Aportes
Ministerio de Justicia y del Derecho	Es el ente rector y regulador de la política pública de los MASC en Colombia, encargado de la promoción, inspección y vigilancia de los centros.	Define la normatividad (Leyes y Decretos), capacita a los operadores, lleva el registro de los centros y promueve el uso de los MASC a nivel nacional.
Universidades y Academia	Facultades de Derecho y centros de investigación que forman a los futuros abogados, conciliadores, mediadores y árbitros, y generan conocimiento sobre la justicia no contenciosa.	Influyen a través de la formación ética y técnica, la investigación (análisis de impacto y efectividad) y la gestión de Centros de Conciliación universitarios (muchos gratuitos).
Organismos de Cooperación Internacional	Entidades internacionales que financian proyectos o brindan asistencia técnica para fortalecer la administración de justicia y el acceso a la misma en el país.	Aportan recursos financieros y conocimiento técnico/buenas prácticas de otros países para el desarrollo y la implementación de programas MASC.
Congreso de la República	Órgano legislativo encargado de crear, reformar o derogar las leyes que regulan los MASC, su obligatoriedad y sus efectos jurídicos.	Define el marco legal de los MASC y asigna el presupuesto para su promoción dentro del sistema de justicia.
Colegios de Abogados y Gremios Profesionales	Organizaciones que agrupan a profesionales del derecho, quienes actúan como intermediarios y promotores de los MASC ante sus clientes.	Influyen en la cultura del litigio y la cultura de la paz. Promueven la capacitación y la ética profesional entre sus miembros para usar y recomendar los métodos alternativos.

11.4 CONPES 4157- Política para la Humanización del Sistema Penitenciario y Carcelario.

Grupos de valor prioritarios

Grupo de Valor	Caracterización y Rol	Intereses y Expectativas
Personas Privadas de la Libertad (PPL)	Constituyen el grupo central de la Política de Humanización del Sistema Penitenciario y	Esperan condiciones de vida digna durante la reclusión, acceso oportuno a servicios de salud, educación y trabajo, trato humano y no

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

	Carcelario, son personas bajo custodia del Estado, cuyos derechos fundamentales deben ser garantizados en condiciones de dignidad, con énfasis en el acceso a salud, alimentación adecuada, infraestructura digna y justicia, así como en procesos efectivos de resocialización.	degradante, y oportunidades reales de resocialización que faciliten su inclusión social y laboral una vez recuperen la libertad.
Servidores Penitenciarios del INPEC	Funcionarios encargados de la custodia, vigilancia y acompañamiento de las personas privadas de la libertad. El rol del servidor es clave en la implementación de la política, en tanto actúan como agentes del proceso resocializador y garantes del orden, la seguridad y el respeto por los derechos humanos al interior de los establecimientos penitenciarios.	Requieren dignificación de su labor mediante mejores condiciones laborales, procesos de profesionalización y capacitación continua, atención integral a su salud física y mental, y reconocimiento institucional de su papel como actores fundamentales de la política penitenciaria.
Personas Egresadas del Sistema Penitenciario	Personas que han recuperado la libertad y enfrentan procesos de reintegración social y laboral. El tipo de población es prioritaria para la sostenibilidad de la política, dado que su inclusión efectiva reduce la reincidencia y fortalece los objetivos de resocialización del sistema.	Esperan acompañamiento institucional, acceso a oportunidades de empleo, educación y programas sociales, reducción del estigma social y apoyo para la reconstrucción de sus proyectos de vida en libertad.
Entidades Territoriales (Alcaldías y Gobernaciones)	Actores corresponsables en la atención de personas sindicadas en Centros de Detención Transitoria y en el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad a nivel local. El rol es clave en la articulación territorial de la política penitenciaria y carcelaria.	Requieren herramientas técnicas, jurídicas y financieras que les permitan cumplir adecuadamente con sus obligaciones legales, mejorar la infraestructura de detención transitoria y fortalecer la coordinación con el nivel nacional para la atención integral de esta población.

Grupos de interés (Capacidad e influencia)

Grupo de Interés	Caracterización y Rol	Influencia y Aportes
INPEC (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario)	Entidad responsable de la custodia, vigilancia y tratamiento penitenciario de las personas privadas de la libertad, es el actor central en la implementación operativa de la política de humanización, con un rol directo en la dignificación del personal y en el fortalecimiento de los procesos de resocialización.	Tiene alta capacidad de influencia en la ejecución de la política, al definir prácticas institucionales, orientar al personal penitenciario y materializar los enfoques de derechos humanos y resocialización en los establecimientos carcelarios.
USPEC (Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios)	Entidad encargada de la provisión y gestión de la infraestructura, bienes y servicios esenciales del sistema penitenciario y carcelario. El rol es garantizar condiciones materiales dignas y sostenibles para la reclusión.	Aporta capacidad técnica y operativa en infraestructura, alimentación, servicios básicos y sistemas de información, influyendo directamente en la mejora de las condiciones de vida digna de la población privada de la libertad.
Ministerio de Justicia y del Derecho	Ente rector de la política criminal, penitenciaria y carcelaria. Lidera la	Ejerce alta influencia normativa, estratégica y de coordinación interinstitucional, definiendo lineamientos de política pública, articula actores

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

	formulación, coordinación y seguimiento del CONPES 4157, promoviendo un enfoque de humanización que trasciende el aumento exclusivo de infraestructura.	del orden nacional y territorial y orienta la implementación integral de los seis ejes estratégicos.
Departamento Nacional de Planeación (DNP)	Secretaría Técnica del CONPES. Responsable de la formulación, articulación y seguimiento de la política pública con base en evidencia y resultados.	Aporta capacidades de planeación, monitoreo y evaluación, así como el fortalecimiento de los sistemas de información para el seguimiento de la implementación y el cumplimiento de metas del CONPES.
Corte Constitucional y Órganos de Control	Actores encargados de la vigilancia constitucional y legal del sistema penitenciario y carcelario, especialmente frente al cumplimiento de los fallos que declararon el Estado de Cosas Inconstitucional.	Influyen mediante el control constitucional, disciplinario y fiscal, garantizando la protección de los derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad y presionando el cumplimiento efectivo de las obligaciones estatales.
Sociedad Civil y Organizaciones de Derechos Humanos	Actores sociales que participaron en la concertación del CONPES y ejercen labores de veeduría, seguimiento y defensa de los derechos humanos en el contexto penitenciario y carcelario.	Aportan control social, incidencia pública, acompañamiento a la población privada de la libertad y generación de alertas tempranas frente a vulneraciones de derechos, fortaleciendo la transparencia y legitimidad de la política.
Rama Judicial y Fiscalía General de la Nación	Instituciones responsables de la administración de justicia penal y de la investigación de delitos. Tienen un rol clave en la articulación entre el sistema judicial y el sistema penitenciario.	Influyen en la gestión judicial y penitenciaria mediante la articulación de sistemas de información, la adopción de medidas para prevenir delitos desde la reclusión y la racionalización del uso de la privación de la libertad.

11.5 Bolsa de Recursos para el diseño e implementación de proyectos restaurativos orientados a la restauración de la justicia.

Grupos de valor prioritarios

Grupo de Valor	Caracterización y Rol	Intereses y Expectativas
Víctimas del delito y sus familias	Personas directamente afectadas por hechos delictivos, donde la participación es central en los procesos restaurativos. Su intervención se da desde el reconocimiento del daño y la construcción de medidas de reparación acordes a sus necesidades y expectativas.	Esperan una reparación efectiva e integral, el reconocimiento del daño sufrido, acceso a la verdad, garantías de no repetición y la posibilidad de participar de manera activa y segura en la definición de las medidas restaurativas.
Personas ofensoras y comparecientes	Sujetos responsables de la conducta delictiva que acceden a mecanismos restaurativos orientados a la asunción de responsabilidad, la rehabilitación y la reintegración social, mediante trabajos, obras y actividades con contenido reparador.	Buscan oportunidades de responsabilización, redención de pena en los casos aplicables, procesos de resocialización efectivos y alternativas que faciliten su reincorporación social y comunitaria.
Comunidades y territorios afectados	Colectivos sociales y territoriales impactados por la conflictividad y el delito, que participan en procesos restaurativos de carácter colectivo orientados a la reconstrucción del tejido social y la mejora del entorno.	Esperan la recuperación de la convivencia, la restauración del tejido social, el fortalecimiento comunitario y la implementación de proyectos restaurativos con impacto social, ambiental o cultural en su territorio.

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

Adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)	Adolescentes y jóvenes vinculados al SRPA, destinatarios de programas pedagógicos y educativos con enfoque restaurativo, en concordancia con la Ley 1098 de 2006.	Requieren procesos formativos que favorezcan la responsabilización, el cambio de proyecto de vida, la inclusión social y la superación de enfoques exclusivamente punitivos.
--	---	--

Grupos de interés (Capacidad e influencia)

Grupo de Interés	Caracterización y Rol	Influencia y Aportes
Ministerio de Justicia y del Derecho (MinJusticia)	Actor rector y formulador de la Política Pública de Justicia Restaurativa, lidera el diseño, orientación estratégica e implementación de la Bolsa de recursos, así como la articulación interinstitucional para su ejecución en los distintos componentes del sistema de justicia.	Tiene capacidad normativa, técnica y de coordinación, define lineamientos, prioriza recursos, realiza seguimiento a la ejecución y garantiza la articulación a través de las direcciones competentes del Ministerio de Justicia y del Derecho.
Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)	Actor clave en el marco de la Justicia Transicional, con interés directo en la financiación y viabilidad de los Trabajos, Obras y Actividades con contenido reparador y restaurador impuestos a los comparecientes.	Incide en la definición y priorización de proyectos restaurativos asociados al cumplimiento de sanciones propias. Aporta criterios técnicos y de seguimiento para asegurar la coherencia entre los proyectos financiados y las decisiones judiciales.
Organismos de Cooperación Internacional y Donantes	Entidades internacionales interesadas en apoyar financiera y técnicamente la implementación de proyectos restaurativos, bajo principios de transparencia, impacto y sostenibilidad.	Aportan recursos financieros, asistencia técnica y buenas prácticas internacionales. Influyen en el fortalecimiento institucional y en la adopción de estándares de gestión, monitoreo y evaluación de los proyectos.
Entidades ejecutoras y Organizaciones No Gubernamentales (ONG)	Organizaciones sociales, Universidades y actores territoriales responsables del diseño, ejecución y seguimiento directo de los proyectos restaurativos financiados con recursos de la Bolsa.	Aportan capacidad operativa, conocimiento del territorio, experiencia metodológica y cercanía con las comunidades y beneficiarios, los cuales son fundamentales para la materialización efectiva de los proyectos restaurativos.
Rama Judicial y Fiscalía General de la Nación	Actores institucionales con competencia en la remisión de casos a mecanismos restaurativos, la aplicación de principios de oportunidad y sanciones alternativas, y el seguimiento judicial de los procesos.	Influyen en la articulación entre el sistema judicial formal y los proyectos restaurativos. Aportan legitimidad institucional, seguimiento jurídico y coherencia procesal en la implementación de las medidas restaurativas.
Departamentos y Municipios (Entidades Territoriales)	Corresponsables de la implementación territorial de la Justicia Restaurativa, especialmente en el ámbito de la justicia juvenil y los proyectos comunitarios de carácter restaurativo.	Aportan infraestructura local, articulación comunitaria y cofinanciación, facilitando la ejecución de proyectos en territorio y fortalecen la sostenibilidad de las iniciativas restaurativas a nivel local.

11.6 Avances en la implementación de la Política de Drogas en 2025.

Grupos de valor prioritarios

Grupo de Valor	Caracterización y Rol	Intereses y Beneficios
Población en Territorios Afectados (Campesinos y	Comunidades ubicadas en zonas históricamente impactadas por economías ilícitas y conflictividades asociadas al	Acceso a alternativas de desarrollo sostenible, fortalecimiento de la seguridad humana, presencia integral del Estado y mejora de las condiciones sociales y productivas del territorio.

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

Comunidades Étnicas)	narcotráfico, las cuales cumplen un rol central en los procesos de transformación territorial, sustitución voluntaria y consolidación de economías lícitas.	
Personas con Uso Problemático de Sustancias	Personas que presentan consumo problemático y requieren atención desde un enfoque de salud pública, derechos humanos y reducción de riesgos y daños, superando la lógica punitiva.	Atención integral en prevención, tratamiento y acompañamiento, disminución de la estigmatización y acceso efectivo a servicios de salud con enfoque diferencial.
Víctimas de la Violencia Asociada al Narcotráfico	Personas y comunidades afectadas por hechos de violencia vinculados a la producción, tráfico y comercialización de sustancias ilícitas, especialmente en contextos de conflicto armado y criminalidad organizada.	Garantías de seguridad, acciones de reparación y restauración, fortalecimiento de la justicia transicional y medidas que contribuyan a la no repetición de las violencias.
Población Privada de la Libertad y Post-Penada por Delitos de Drogas	Personas sancionadas por delitos relacionados con drogas, particularmente por conductas no violentas y de baja cuantía, que se ven impactadas por los ajustes a la política criminal.	Revisión de penas, alternativas al encarcelamiento, procesos de resocialización y oportunidades de reintegración social y económica.

Grupos de interés (Capacidad e influencia)

Grupo de Interés	Caracterización y Rol	Influencia y Aportes
Ministerio de Justicia y del Derecho (MinJusticia)	Entidad coordinadora y articuladora de la Política de Drogas. Tiene a su cargo la orientación normativa, la política criminal asociada y la incorporación del enfoque de justicia transicional en los asuntos relacionados con drogas.	Incide de manera directa en la formulación de reformas normativas, en la definición de lineamientos de política criminal y en la articulación interinstitucional para la implementación de la política.
Ministerio de Salud y Protección Social (MinSalud)	Actor clave en el componente de salud pública, responsable del diseño, regulación y seguimiento de las acciones orientadas a la prevención, atención y tratamiento del uso problemático de sustancias.	Aporta la reglamentación sanitaria, los lineamientos técnicos en salud pública y el control de los usos medicinales y regulados de sustancias.
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura)	Entidad estratégica en la transformación territorial y el desarrollo alternativo, con competencia en la formulación y ejecución de proyectos productivos lícitos dirigidos a la sustitución de economías ilícitas.	Contribuye al diseño e implementación de alternativas productivas sostenibles, fortaleciendo economías rurales legales y procesos de sustitución voluntaria.
Ministerio de Defensa Nacional (MinDefensa) y Fuerza Pública	Instituciones responsables de las acciones de seguridad orientadas al desmantelamiento de organizaciones criminales y al control de las cadenas de valor del narcotráfico, bajo un enfoque de seguridad humana.	Inciden en la reducción de las economías ilícitas mediante operaciones focalizadas, priorizando estructuras criminales y redes de alto impacto.
Fiscalía General de la Nación y Rama Judicial	Actores fundamentales en la aplicación de la política criminal, con especial interés en los ajustes normativos que permiten la desjudicialización de conductas menores relacionadas con drogas.	Aportan a la descongestión del sistema judicial mediante la aplicación de figuras como el principio de oportunidad y sanciones alternativas.

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y Academia	Actores de acompañamiento, veeduría y ejecución de proyectos, con presencia territorial y capacidad técnica para el análisis de la política y sus impactos.	Contribuyen con estudios técnicos, evaluación de resultados, participación ciudadana y fortalecimiento del enfoque de derechos humanos.
---	---	---

11.7 Acceso a la justicia con enfoque de género, diferencial, transformador y territorial.

Grupos de valor prioritarios

Grupo de Valor	Caracterización y Rol	Intereses y Expectativas
Mujeres víctimas de violencia de género y violencia intrafamiliar	Mujeres que enfrentan barreras estructurales para el acceso efectivo a la justicia, especialmente en contextos de violencia basada en género y relaciones de poder desiguales.	Acceso oportuno a rutas integrales de atención y protección, justicia sin revictimización, acompañamiento jurídico y psicosocial, y presencia institucional en su territorio.
Población rural y de zonas dispersas	Personas residentes en áreas rurales o de difícil acceso, con limitada oferta institucional y altos costos de desplazamiento hacia los servicios de justicia.	Presencia efectiva del Estado en el territorio, acceso cercano a servicios de justicia, mecanismos alternativos de resolución de conflictos y orientación jurídica permanente.
Comunidades étnicas (pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y pueblo Rrom)	Grupos con identidad cultural propia y sistemas normativos propios, que requieren articulación entre la justicia ordinaria y la justicia propia.	Reconocimiento y respeto por sus prácticas jurídicas, acceso a intérpretes y mediadores culturales, y coordinación institucional que garantice el enfoque diferencial.
Población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (LGBTIQ+)	Personas que enfrentan riesgos de discriminación y barreras de acceso en el sistema de justicia debido a prejuicios sociales e institucionales.	Atención libre de discriminación, formación de operadores de justicia en enfoque de diversidad sexual y de género, y garantía de trato digno y pertinente.
Personas con discapacidad y personas adultas mayores	Personas que presentan barreras físicas, comunicacionales o cognitivas para el acceso a los servicios de justicia, especialmente en procedimientos formales.	Implementación de ajustes razonables, accesibilidad física y comunicacional, lenguaje claro y acompañamiento adecuado durante los trámites judiciales y administrativos.

Grupos de interés (Capacidad e influencia)

Grupo de Interés	Caracterización y Rol	Influencia y Aportes
Ministerio de Justicia y del Derecho (MinJusticia)	Entidad rectora de la política de acceso a la justicia, orienta, formula y coordina las acciones dirigidas a garantizar la pertinencia de los servicios bajo enfoques de género, diferencial y territorial.	Define lineamientos técnicos y estándares de calidad, asigna y gestiona recursos, y lidera la articulación interinstitucional para la implementación de la política.
Entidades Territoriales (Alcaldías y Gobernaciones)	Responsables de la implementación en el nivel local, mediante la operación y sostenibilidad de los servicios de acceso a la justicia en sus territorios.	Aportan recursos financieros y logísticos, garantizan la presencia institucional y adaptan la oferta de servicios a las particularidades territoriales.
Rama Judicial, Fiscalía General de la Nación y Procuraduría General de la Nación	Operadores del sistema de justicia con incidencia directa en la garantía de derechos y en la aplicación efectiva de los enfoques priorizados.	Influyen en la incorporación de enfoques de género, diferencial y territorial en los procesos judiciales, investigativos y de control disciplinario.

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

Defensoría del Pueblo	Institución encargada de la defensa pública y la promoción de los derechos humanos, con especial atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad.	Aporta representación legal, acompañamiento jurídico y acciones de vigilancia sobre el respeto y garantía de los derechos fundamentales.
Organizaciones de mujeres y liderazgos comunitarios	Actores sociales con conocimiento directo de las barreras de acceso a la justicia en los territorios y de las afectaciones diferenciadas.	Contribuyen con información contextual, veeduría social y participación en el diseño de rutas de atención sensibles al género y al entorno territorial.
Centros de conciliación, arbitraje y consultorios jurídicos	Prestadores de servicios de justicia no formal y mecanismos alternativos de solución de conflictos, con alta cercanía a la ciudadanía.	Amplían la cobertura territorial, facilitan el acceso gratuito o de bajo costo y fortalecen la resolución pacífica de conflictos con enfoque diferencial.

12. Nivel de Poder de los grupos de valor y de interés

El grado de poder o influencia es un concepto complejo y multifacético que se refiere a la capacidad de un individuo, grupo o institución para influir, controlar o imponer su voluntad sobre otros. Esta capacidad puede manifestarse en diversos ámbitos, como el político, social, económico, cultural, etc.

Prevención del delito en adolescentes y jóvenes (Estrategia Articular + Prevenir = Futuro Seguro)



Acceso a la justicia con enfoque interseccional y territorial



Ministerio de Justicia y el Derecho
Operadores de Justicia (Jueces, Fiscales, Defensores Públicos)
Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y ONG
Líderes Comunitarios y Autoridades Indígenas
Población de Territorios Afectados por el Conflicto Armado o
Violencia
Academia e Investigadores



Mujeres Indígenas y/o Afrodescendientes
Personas con Discapacidad en Situación de Pobreza
Población LGBTIQ+ de Bajos Recursos
Adultos Mayores Rurales y Analfabetas
Habitantes de Zonas Rurales Dispersas y Fronterizas
Migrantes, Refugiados y Retornados

Métodos alternativos de solución de conflictos



Ministerio de Justicia y del Derecho
Congreso de la República
Universidades y Academia
Operadores y Centros de MASC
Jueces y Despachos Judiciales
Sector Empresarial y Gremial



Organismos de Cooperación Internacional
Colegios de Abogados y Gremios Profesionales
Ciudadanía y Usuarios (Personas Naturales y Jurídicas)
Comunidades y Organizaciones de Base

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

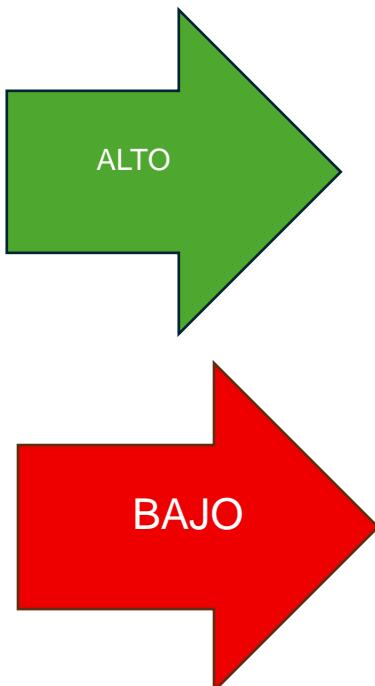
Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

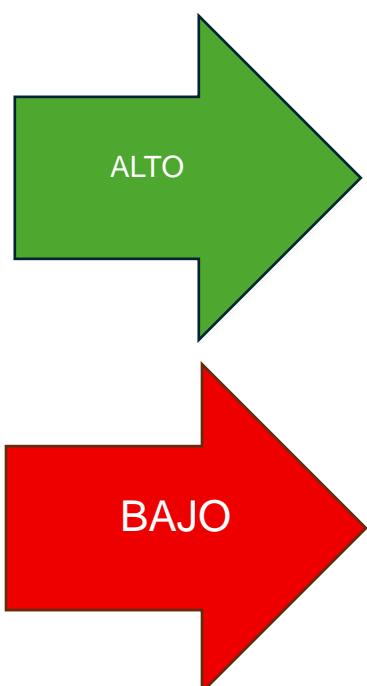
Política para la Humanización del Sistema Penitenciario y Carcelario, en el marco del CONPES 4157 de 2023.



Ministerio de Justicia y del Derecho
INPEC (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario) USPEC (Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios) Departamento Nacional de Planeación (DNP)
Corte Constitucional
Órganos de Control (Procuraduría, Contraloría, Defensoría del Pueblo)
Rama Judicial
Fiscalía General de la Nación

Personas Privadas de la Libertad (PPL)
Personas Egresadas del Sistema Penitenciario
Servidores Penitenciarios del INPEC (*En su calidad individual, no institucional*)
Sociedad Civil y Organizaciones de Derechos Humanos

Bolsa de Recursos para el diseño e implementación de proyectos restaurativos orientados a la restauración de la justicia.



Víctimas del delito y sus familias
Personas ofensoras y comparecientes
Comunidades y territorios afectados
Adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)
Ministerio de Justicia y del Derecho (MinJusticia)
Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)

Organismos de Cooperación Internacional y Donantes
Entidades ejecutoras y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) (en su rol operativo)
Rama Judicial
Fiscalía General de la Nación
Departamentos y Municipios (Entidades Territoriales)

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

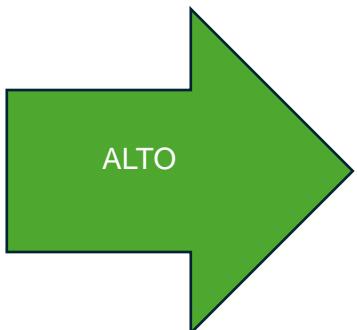
Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

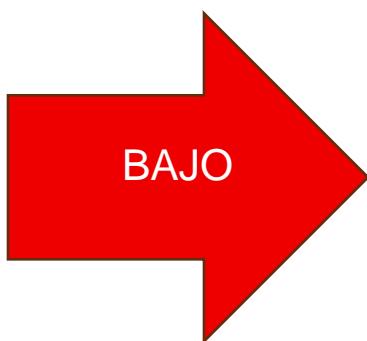
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

Avances en la implementación de la Política de Drogas en 2025.

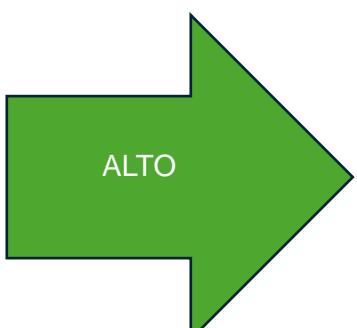


Población en Territorios Afectados (Campesinos y Comunidades Étnicas)
Personas con Uso Problemático de Sustancias
Víctimas de la Violencia Asociada al Narcotráfico
Población Privada de la Libertad y Post-Penada por Delitos de Drogas
Ministerio de Justicia y del Derecho (MinJusticia)
Ministerio de Salud y Protección Social (MinSalud)
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura)



Ministerio de Defensa Nacional y Fuerza Pública
Fiscalía General de la Nación
Rama Judicial
Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y Academia

Acceso a la justicia con enfoque de género, diferencial, transformador y territorial.



Ministerio de Justicia y del Derecho (MinJusticia)
Rama Judicial
Fiscalía General de la Nación
Procuraduría General de la Nación
Entidades Territoriales (Alcaldías y Gobernaciones)



Mujeres víctimas de violencia de género y violencia intrafamiliar
Población rural y de zonas dispersas
Comunidades étnicas (pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y pueblo Rrom)
Población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (LGBTIQ+)
Personas con discapacidad
Personas adultas mayores
Organizaciones de mujeres y liderazgos comunitarios
Defensoría del Pueblo
Centros de conciliación, arbitraje y consultorios jurídicos

13. Nivel de Interés

El grado de interés se refiere a la intensidad con la que una persona natural o jurídica se involucra en un tema, actividad o situación. Es una medida de la curiosidad, atención y motivación que se siente hacia algo.

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

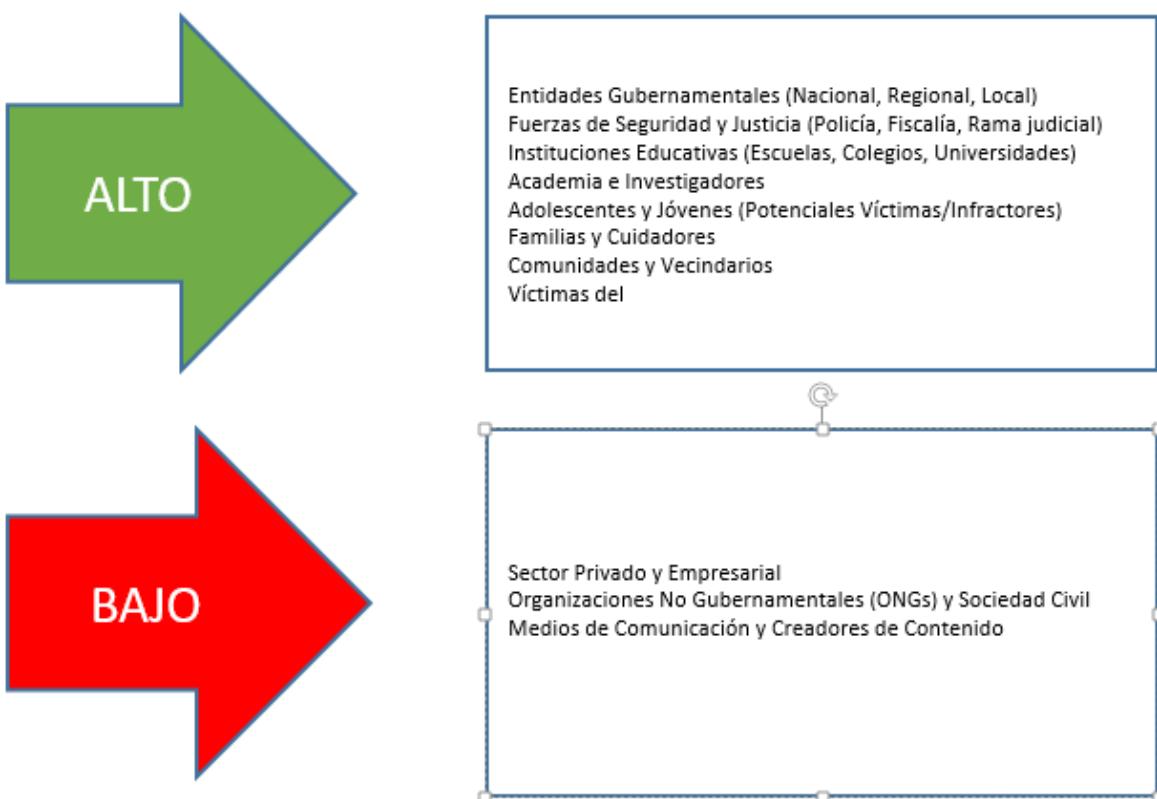
Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

Prevención del delito en adolescentes y jóvenes (Estrategia Articular + Prevenir = Futuro Seguro)



Acceso a la justicia con enfoque interseccional y territorial



Métodos alternativos de solución de conflictos

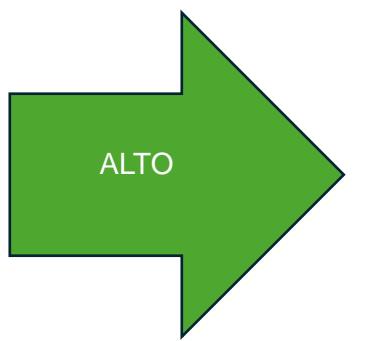


Ministerio de Justicia y del Derecho
Congreso de la República
Universidades y Academia
Operadores y Centros de MASC
Jueces y Despachos Judiciales
Sector Empresarial y Gremial

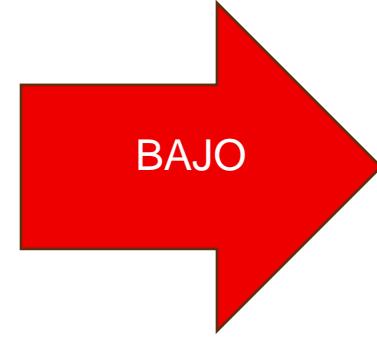


Organismos de Cooperación Internacional
Colegios de Abogados y Gremios Profesionales
Ciudadanía y Usuarios (Personas Naturales y Jurídicas)
Comunidades y Organizaciones de

Política para la Humanización del Sistema Penitenciario y Carcelario, en el marco del CONPES 4157 de 2023.



Ministerio de Justicia y del Derecho
INPEC
USPEC
Departamento Nacional de Planeación (DNP)
Corte Constitucional
Órganos de Control
Rama Judicial
Fiscalía General de la Nación



Personas Privadas de la Libertad (PPL)
Personas Egresadas del Sistema Penitenciario
Servidores Penitenciarios del INPEC (en su calidad individual)
Sociedad Civil y Organizaciones de Derechos Humanos
Familias de las Personas Privadas de la Libertad

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

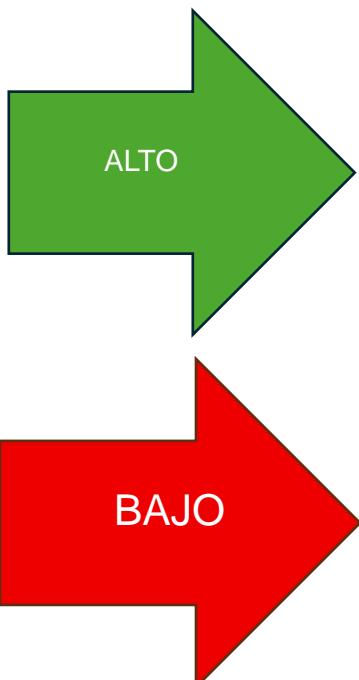
Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

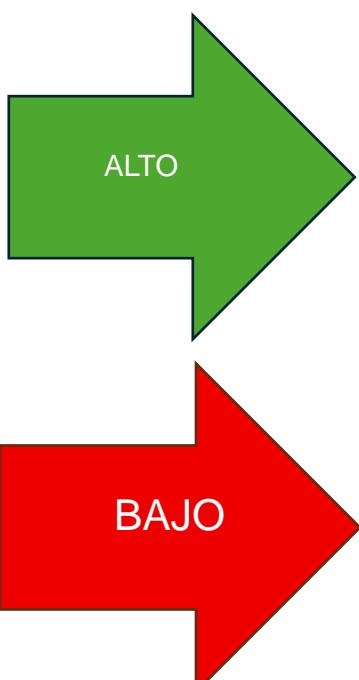
Bolsa de Recursos para el diseño e implementación de proyectos restaurativos orientados a la restauración de la justicia.



Ministerio de Justicia y del Derecho
INPEC (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario)
USPEC (Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios)
Departamento Nacional de Planeación (DNP)
Corte Constitucional
Órganos de Control (Procuraduría, Contraloría, Defensoría del Pueblo)
Rama Judicial
Fiscalía General de la Nación

Víctimas del delito y sus familias
Personas ofensoras y comparecientes
Comunidades y territorios afectados
Adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)
Entidades ejecutoras y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) (*en su rol operativo*)

Avances en la implementación de la Política de Drogas en 2025.



Ministerio de Justicia y del Derecho (MinJusticia)
Ministerio de Salud y Protección Social (MinSalud)
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura)
Ministerio de Defensa Nacional y Fuerza Pública
Fiscalía General de la Nación
Rama Judicial

Población en Territorios Afectados (Campesinos y Comunidades Étnicas)
Personas con Uso Problemático de Sustancias
Víctimas de la Violencia Asociada al Narcotráfico
Población Privada de la Libertad y Post-Penada por Delitos de Drogas
Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y Academia

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

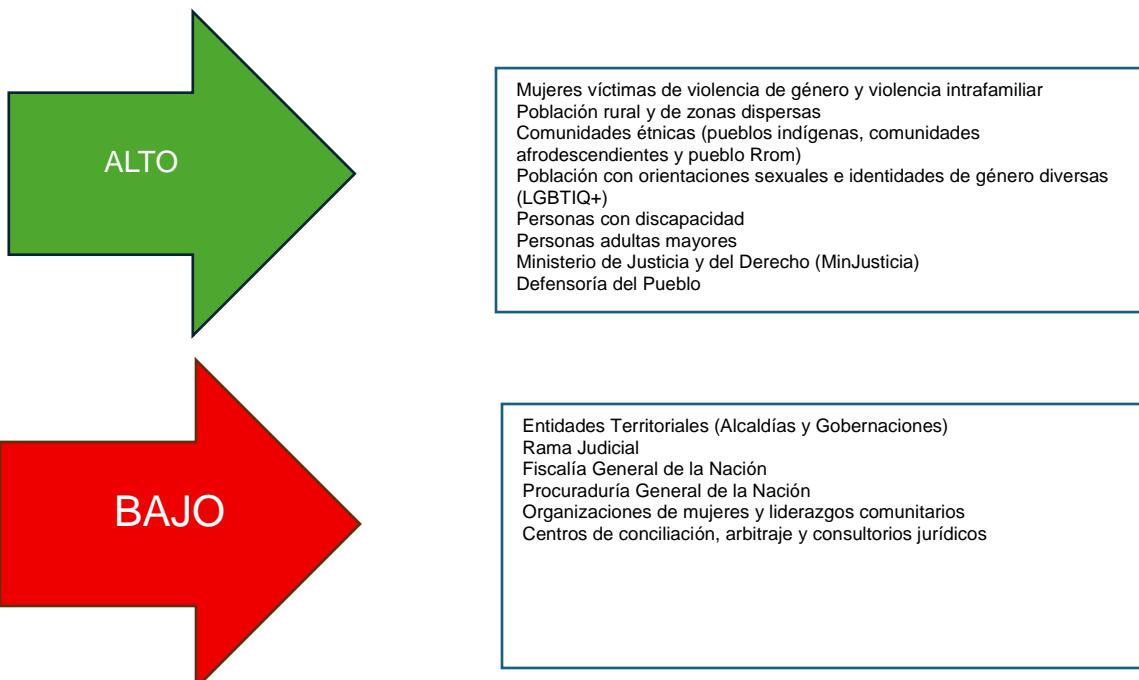
Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

Acceso a la justicia con enfoque de género, diferencial, transformador y territorial.



14. Grado de Impacto

El grado de impacto se refiere a la magnitud de la influencia o efecto que algo produce en un sistema, proceso o individuo. Es una medida de la transformación, cambio o alteración que se genera como resultado de una acción, evento o condición que ponga en riesgo la misionalidad del Ministerio. El mismo se identifica en la matriz de cuatro cuadrantes de la siguiente forma:

Grupo de valor / interés	Nivel de Poder/ Nivel de interés	Impacto	Estrategia de gestión
Entidades Gubernamentales (Nacional, Regional, Local) Fuerzas de Seguridad y Justicia (Policía, Fiscalía, Rama judicial) Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y ONG Líderes Comunitarios y Autoridades Indígenas Adolescentes y Jóvenes (Potenciales Víctimas/Infractores)	Alto/Alto	Alto	Mantenerlos completamente satisfechos e involucrados en las decisiones, ya que son los más importantes para el éxito de la política.

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

N/A	Alto/Bajo	Alto	No tienen un gran interés, pero su alto poder significar que pueden causar problemas. Mantenerlos informados y atentos a lo requerido es importante.
Mujeres Indígenas y/o Afrodescendientes, comunidades étnicas Personas con Discapacidad en Situación de Pobreza Población LGBTIQ+ de Bajos Recursos Adultos Mayores Rurales y Analfabetas Habitantes de Zonas Rurales Dispersas y Fronterizas Migrantes, Refugiados y Retornados Personas privadas de la Libertad, personas egresadas del sistema penitenciarias, víctimas del delito y sus familias	Bajo/Alto	Alto	Son entusiastas pues hacen parte de la problemática, pero con poco poder de decisión, por ser política pública debe ser informados y consultados.
N/A	Bajo/ Bajo	Bajo	Tienen poco poder e interés. Realizar un seguimiento mínimo para detectar cualquier cambio en su postura.

15. Conclusiones

- Revisar los procesos de caracterización de grupos de valor para el acceso efectivo a la justicia en Colombia con el fin de evitar barreras de acceso, que afecten de manera desproporcionada a personas en condiciones de vulnerabilidad, es posible que en el proceso se encuentren nuevas

necesidades y expectativas que aún no han sido detectadas en los ejercicios territoriales.

- Incentivar a partir de la identificación y necesidades de los grupos de valor, el funcionamiento de los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC), como la conciliación y la mediación, evidenciando la importancia para la descongestión judicial y como una vía de acceso a la justicia para la ciudadanía.
- Indagar un poco más en la caracterización de los jóvenes y adolescentes es necesario, pues se presentan visiones diferentes sobre "la juventud de diferentes maneras" en función de variables como el dinero, el trabajo, la educación o el contexto geográfico (rural/urbano), asegurando que las intervenciones se ajusten a las necesidades específicas.
- La caracterización de los grupos de valor y de interés no debe limitarse a un ejercicio descriptivo, sino que debe convertirse en una herramienta operativa para la toma de decisiones institucionales. En ese sentido, su articulación con los instrumentos de planeación, seguimiento y evaluación del sector justicia resulta determinante para orientar la priorización de acciones, recursos y capacidades, en coherencia con los objetivos estratégicos del Ministerio.
- El análisis de poder, interés e impacto permite identificar que los mayores riesgos institucionales no provienen exclusivamente de actores con alta capacidad de incidencia, sino también de aquellos grupos con alta afectación y baja capacidad de decisión, cuya exclusión persistente puede profundizar conflictividades sociales, debilitar la confianza en la justicia y limitar la efectividad de las políticas públicas.
- La gestión de los grupos de valor con alto nivel de impacto exige fortalecer mecanismos de participación y retroalimentación que trasciendan la consulta formal, promoviendo espacios de diálogo efectivo que permitan incorporar aprendizajes territoriales y ajustar oportunamente las estrategias de intervención del sector justicia.
- Así mismo, se hace necesario avanzar hacia esquemas de coordinación intersectorial que integren de manera más consistente las dimensiones sociales, territorial y de seguridad, reconociendo que el acceso a la justicia no puede abordarse de forma aislada frente a problemáticas como la violencia, la exclusión social o las economías ilícitas presentes en diversos territorios del país.
- Finalmente, el análisis realizado refuerza la importancia de consolidar capacidades institucionales para la gestión diferenciada de los grupos de valor, de manera que las respuestas del Ministerio no se limiten al

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

cumplimiento normativo, sino que contribuyan efectivamente a la transformación de las condiciones que generan barreras de acceso a la justicia y a la sostenibilidad de las políticas implementadas.

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co